



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1705/PAD/019	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 17 DE MAYO DE 2021	BOUC: 20 DE MAYO DE 2021
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: MICROBIOLOGÍA	
DEPARTAMENTO: GENÉTICA, FISIOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA	
FACULTAD: CIENCIAS BIOLÓGICAS	

Resolución de fecha 9 de julio de 2021 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
AYLLON SANTIAGO, Tania
BARAHONA MARTÍN, Emma
BEJARANO RAMOS, Ana
CID FERNÁNDEZ, Miguel
CUESTA RUBIO, Natalia
DE FRANCISCO MARTÍNEZ, Patricia
DEL PRADO DÍAZ, Alicia
DIAZ LORA, Silvia
GARCÍA CULEBRAS, Alicia
GARCÍA PASTOR, Lucía
GARCÍA QUINTANS, María de las Nieves
HIDALGO ESTÉVEZ, Alicia María
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Mónica
MEDINA VILLAR, Silvia
NÚÑEZ LÓPEZ, María Teresa
PINAL SEOANE, Noelia
PULIDO REYES, Gerardo
QUINTELA ALONSO, Pablo
RUIBAL VILLASEÑOR, Constantino
YAGÜE MENÉNDEZ, Paula

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
BLESA ESTEBAN, Alba Mercedes	2
GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, Francisco Javier	2

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	14 de julio de 2021
Hora:	9:30h a 13:30h
Lugar:	Sección de Personal - Facultad de Ciencias Biológicas -Edificio Principal- Planta Baja (previa petición de cita: perbio@ucm.es)

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
GARCÍA ESTEBAN, María Teresa	PÉREZ UZ, Mª Blanca
MARTÍN CERECEDA, Mercedes	GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, Juan Carlos
PATIÑO ÁLVAREZ, Aurora Belén	GIL SERNA, Jéssica
VÁZQUEZ ESTÉVEZ, Covadonga	ARREGUI GARCÍA-ROVÉS, Lucía
MARTÍN GONZÁLEZ, Ana María	VIAN HERRERO, Alejandro

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: Nieves Cuñado Rodríguez

Vº Bº EL DECANO

Firmado: Jesús Pérez Gil

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 9 de julio de 2021



Firmado: Jesús M. García Carpintero Pozuelo
Jefe de Sección de Personal